

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJÓZ, AÑO I.—NÚM. 249.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1914.

La guerra y las lanas

El inteligente y activísimo diputado por la circunscripción, señor marqués de la Frontera, firme siempre en su constate celo por la defensa de los intereses agrícolas y pecuarios de la región, apenas ha aparecido el peligro del daño que los fabricantes catalanes tratan de inferir á nuestra producción lanera, se apresura á su defensa publicando, bajo el epígrafe que encabeza estas líneas en *La Correspondencia de España*, el artículo que á continuación insertamos, para que llegue á conocimiento de nuestros lectores.

Dice así:

«Constituye la lana un producto de singular importancia en las explotaciones agro-pecuarias de nuestro país, y después de satisfacer las necesidades del mercado nacional, es todos los años objeto de gran exportación.

La conflagración europea ha sido y es causa de grandes dificultades para la negociación y venta de nuestras lanas, pues imposibilitada la exportación, son grandes las cantidades almacenadas en puertos de la península que no han podido ser embarcadas (Bilbao, Lisboa, Sevilla) y muy numerosas las existencias en poder de los ganaderos, unos porque no las tenían venidas y otros porque los compradores no las han retirado, esperando la normalidad del mercado.

En tales circunstancias, cuando la paralización de este comercio hacía sentir sus más graves efectos y cuando la Asociación de Ganaderos, para contrarrestarlos, por la falta de salida de este artículo, creaba el warrant de lana, algunos fabricantes de Cataluña acuden al Gobierno con injustificadas demandas que, de ser atendidas, además de cometerse enorme injusticia, causarían graves perjuicios á los intereses ganaderos.

Los aludidos fabricantes parece ser han solicitado la prohibición de la exportación de lanas españolas y la supresión temporal de los derechos arancelarios para las extranjeras.

Como antes indicamos, la producción en España excede con mucho, de las necesidades del mercado nacional, según puede apreciarse por los siguientes datos:

Importación en 1911.—Lana sucia, 95.478 kilos; lana lavada, 962.798 ídem. Total importación, 1.058.276.

Importación en 1912.—Lana sucia, 142.860 kilos; lana lavada, 1.081.223 ídem. Total importación, 1.224.183.

Importación en 1913.—Lana sucia, 123.169 kilos; lana lavada, 270.829 ídem. Total importación, 843.997.

Exportación en 1911.—Lana sucia, 10.841.020 kilos; lana lavada, 388.827 ídem. Total exportación, 11.229.847.

Exportación en 1912.—Lana sucia, 10.967.399 kilos; lana lavada, 376.613 ídem. Total exportación, 11.334.012.

Exportación en 1913.—Lana sucia, 13.789.375 kilos; lana lavada, 888.113 ídem. Total exportación, 14.677.488.

Como consecuencia de la guerra y de la paralización comercial, ha quedado este año mucha lana sin exportar, y sin duda los fabricantes calculaban realizar ventajosos negocios efectuando las compras con depreciación considerable. Estos últimos meses no había medio de realizar en Cataluña ventas de lana de alguna importancia. Ahora se nota alguna dificultad en la fabricación, pues como queda dicho el stock existente es muy superior al que hubiera habido en circunstancias anormales. Ha dependido, por tanto, de la voluntad de ellos, y

depende hoy, el adquirir todas las lanas que pudieran considerarse precisas para sus necesidades, y si no lo efectúan será por causas diferentes á la escasez de producto, y entre las que figuran el propósito de depreciar nuestro artículo para lograr injustificada baja. Es indudable que por los motivos indicados, los fabricantes se hallan hoy en mejores condiciones que si los mercados europeos se hallaran en toda su normalidad.

Comprendiendo, sin duda, que la petición sobre prohibición de exportación, por su total falta de fundamento, no podría ser atendida, han formulado otra tan desprovista de razón como aquella: la supresión ó rebaja de los derechos arancelarios para la importación de lanas extranjeras, alegando series precisas para la fabricación tipos finos y peinados.

El único apoyo que tendría tal petición sería el hecho de que hubiera en España escasez de estas lanas finas ó que su precio fuera excesivo.

Reiterados ofrecimientos se han estado haciendo, y se hacen, al mercado de Cataluña de pilas merinas finas de España á precios análogos á los que regían antes de empezar la guerra, sin poder, por regla general, concertar las ventas por alegar los fabricantes que los tenían más cuenta las lanas australianas.

Por las necesidades de los ejércitos beligerantes se ha notado, en los últimos días, alguna mayor demanda en el mercado mundial, pero limitada exclusivamente á las lanas cruzadas y entrefinas, y sin afectar en nada á las lanas, que, como saben alegar los fabricantes cuando se les ofrece el producto español, se cotizan más baratas que antes de estallar la guerra por el sencillísimo y claro motivo de haber disminuido considerablemente su empleo.

Si se resisten á comprar nuestras lanas finas, queriendo forzar su baja; si existe sobrante de producción de esta clase de lana, y si su precio es menor que antes de principiar la guerra, es evidente que no existe dificultad ni quebranto en su adquisición ni más motivo verdadero que apoye la solicitud formulada que el de lograr una arbitraria baja en el producto español para aprovecharse de ella los fabricantes en su exclusivo beneficio.

De esperar es, por tanto, que el Gobierno desestime tan infundadas pretensiones, si no se quiere sacrificar, una vez más, en estos críticos momentos los intereses agrícolas del país, harto desamparados por el apoyo oficial.

EL MARQUÉS DE LA FRONTERA.»

Crónica de Sociedad

Para don Macario Mateos Galán ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Rosa Vizcaino de Miguel, hija del oficial retirado del ejército don Francisco Vizcaino.

En breve se efectuará el enlace. Ayer llegaron á Badajoz, de Cádiz, don Miguel Aramburo y don Baldomero Bernádez, capitanes de caballería.

Ha llegado á esta capital, don Víctor Cortés, diputado provincial. Se encuentra en Badajoz el propietario de Guareña, don Miguel Cortés.

Llegaron á Badajoz, de Sevilla, don Claudio Gaitán, inspector general de Minas y don Rafael Bautista, ingeniero.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Adolfo Aponte, destinado al regimiento de Castilla, el cual, á sus méritos como militar, une el extraordinario de ser uno de los más notables poetas contemporáneos.

Hoy sale para Sevilla donde pasará varios días el joven abogado de este colegio, D. José M. Carande.

CÉSAR

En los Establecimientos de Beneficencia

El diputado delegado de los Establecimientos de Beneficencia, don Miguel Durán, estuvo ayer practicando un detenido examen de la asistencia que se le da á los asilados por los nuevos abastecedores.

El Sr. Durán quedó muy satisfecho de las raciones que se servían á los asilados, no sólo por la abundancia de ellas, sino por la excelente calidad de los artículos y la buena condimentación de las comidas.

Por teléfono

Madrid, 1, 23'15

Visita de Pablo Iglesias

El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana la visita del diputado socialista Pablo Iglesias.

El objeto de la visita fué el enterarse del asunto de las sociedades obreras de Riotinto y de la situación precaria de los mineros, para que el Gobierno buscara medios de solucionar el conflicto que, de seguir las cosas así, se crearía.

El Sr. Dato prometió al jefe de los socialistas estudiar dicho problema de tan capital importancia para la vida de los obreros de las minas.

Declaraciones del Sr. Dato

El presidente del Consejo, al recibir esta mañana á los periodistas, les dió cuenta de las noticias que tenía de la guerra, las cuales eran escasas y no decían nada nuevo.

Hablando después de la labor parlamentaria, dijo que era su criterio anteponer á todo la discusión de los presupuestos de las fuerzas terrestres y marítimas y la del proyecto de la escuadra, por creer la aprobación de estos proyectos indispensables para la vida del Gobierno.

Añadió que después de tener aprobados los presupuestos no clausuraría el Parlamento, porque tiene que llevar á él muchos asuntos para resolver de los que afectan al desenvolvimiento de la nación.

Dijo que no temía el Gobierno á las sesiones de Cortes, pues tenía conciencia de su labor y de la gestión gubernativa.

Y que únicamente clausuraría el Parlamento si viera que las discusiones que se entablaran pudieran perjudicar la situación discreta en que está colocada la nación con motivo del actual conflicto europeo. Solo en ese caso cerraría las Cortes para seguir manteniendo nuestra neutralidad.

Contestando á los republicanos y socialistas

El Sr. Dato, contestando á los ruegos que le han hecho los jefes de las minorías republicana y socialista sobre la derogación de la ley de jurisdicciones y el proyecto de ley de amnistía, ha declarado que sobre el primer punto no es precisamente el partido conservador el llamado á suprimir esa ley, pues siempre fué partidario de ella como amigo del orden, pero que no obstante estudiaría detenidamente el asunto con sus demás compañeros de Gobierno por si se encontraba una forma de poder acceder á los ruegos de las minorías y en cuanto al proyecto de ley sobre amnistía que ya se están ocupando en redactarlo para llevarlo á las Cortes.

Ruegos del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, al recibir en su despacho á los periodistas, les dió referencia de la entrevista que había celebrado con los jefes de las minorías parlamentarias.

Dijo que había rogado á los jefes que prescindieran en los discursos parlamentarios de la costumbre de exponer doctrinas y criterios sobre artículos y conceptos determinados en la discusión de los presupuestos.

Dijo que estos están estudiados para subsanar el déficit que hay de 100 millones y que pudiera llegar á 300 millones si se aprobaba otro igual al del año anterior y que este desvelo pudiera ascender á más en el del año 1915.

Les rogó, pues, que apoyaran sus proyectos en los que van los consumos y que pediría también la aprobación del impuesto de la sal y de los alcoholes, como igualmente los que los ayuntamientos tienen á su cargo. En cuanto á los proyectos del Banco de España quiere que sean mantenidos y que se amplíe la circulación fiduciaria, pues así lo desean todos los diputados, en el bill que será presentado á la aprobación de las Cortes.

Para la repatriación

Se ha concedido un crédito de 30.000 pesetas para atender á los gastos de repatriación de los obreros indigentes que se encuentran en Francia.

Sobre una iglesia

Créese que varios elementos españoles se opondrán á que se abra una iglesia española en París.

Nuevo impuesto

La *Gaceta* publica un decreto creando un 3'60 por 100 de recargo y un impuesto de 10 pesetas á viajeros y á las importaciones y de aduanas por las mercancías que despa-che.

Otro decreto rebajando el interés del 4 por 100 á favor de los ayuntamientos y del 80 de Propios, por concepto de utilidades.

Nombramiento

Ha sido nombrado primer introductor de embajadores, don Emilio Heredia, que desempeñaba el cargo de segundo introductor, y para la vacante que deja ha sido nombrado el duque de Vistahermosa.

Noticias de Palacio

Esta tarde ha salido S. M. el Rey acompañado del infante D. Carlos y doña Luisa á dar un paseo en automóvil por los alrededores de Madrid, regresando á las dos horas á Palacio.

Almuerzo

En el regio Alcázar estuvieron almorzando con el Monarca el infante D. Alfonso y la infanta doña Beatriz.

En el ministerio de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, ha recibido una exposición de protesta sobre los derechos de examen de los catedráticos y sobre los libros de texto.

La Exposición lleva las firmas de 1.300 padres de familia.

Noticias de Las Palmas

El Gobierno ha recibido noticias de las autoridades de Las Palmas, en las que dicen que se han hecho aprovisionamientos para la población, por exigirlo así las circunstancias, para prepararse de cualquiera eventualidad que pudiera ocasionar el actual conflicto.

También comunican que han visto cruzar por cerca del puerto tres grandes buques ingleses que siguieron navegando hasta perderse de vista.

Mitín en Santander

Se ha celebrado un mitín en Santander por el elemento obrero, reinando durante el acto un orden perfecto.

Fué elogiado el proyecto leído en el Congreso por el ministro de la Guerra referente á la rebaja de edades.

También se acordó pedir al Gobierno se reduzcan los capitanes generales.

Anuncio de interpelación

El Sr. Suárez Inclán ha anunciado al Gobierno una interpelación que hará en una de las primeras sesiones que se celebren en el Congreso referente á los proyectos de Guerra leídos por el general Echagüe.

Recabando libertad de acción

El diputado, Sr. Salvatella, ha celebrado una entrevista con sus compañeros de minoría, para recabar de éstos libertad de acción para en las sesiones próximas del Parlamento, dirigir una pregunta al Rey respecto á nuestra neutralidad.

El diputado Sr. Llorens

El diputado jaimista Sr. Llorens ha visitado al secretario del Congreso para anunciarle su deseo de que en la sesión próxima interpellará al Gobierno para que defina la actitud que siguen algunas autoridades de Melilla.

En esta interpelación intervendrán también los diputados Ortega Gasset y Cambó.

La fiesta de Todos los Santos

Ha estado muy animada, debida al buen tiempo, la tradicional fiesta de Todos los Santos que se celebra en Madrid.

La concurrencia á los cementerios ha sido enorme, viéndose éstos muy animados de visitantes. En la carretera de Aragón había infinidad de puestos de crisantemos y los clásicos puestos de buñuelos y bebidas, los cuales han hecho un buen negocio.

Las tumbas de los oficiales y soldados

Las tumbas de los oficiales y soldados muertos por la bomba de la calle Mayor, fué muy visitada, y se veía cubierta de flores.

También fueron muchas las personas que rezaron ante la tumba del heroico Vara del Rey y que depositaron flores.

El panteón de hombres ilustres también se vió muy concurrido.

En la tumba de Canalejas

La tumba de don José Canalejas estaba cubierta materialmente por enorme montón de rosas y flores que iban dejando en su piadosa visita los amigos del ilustre muerto.

La marquesa de Canalejas estuvo orando largo tiempo arrodillada y le dejó una magnífica corona de flores naturales.

Esta visita impresionó hondamente á todo los que la presenciaron.

Las tumbas de Cánovas y Sagasta

También se vieron muy concurridos los sepulcros de Cánovas y Sagasta, ostentando numerosas coronas, dedicadas por las familias y amigos. Una representación del Congreso y muchos diputados les hicieron ofrendas de flores.

Fiesta religiosa

En San Francisco el Grande se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta religiosa de conmemoración de Todos los Santos.

La iglesia se vió totalmente invadida de fieles.

Oñció el obispo de Madrid-Alcalá, asistiendo numerosas representaciones.

DENUNCIAS

Por infracción de la ley del descanso dominical, no obstante haberse

reiterado de un modo muy eficaz las órdenes para que se cumpliera, han sido denunciados por los agentes gubernativos, algunos dueños de establecimientos de bebidas.

Los aludidos industriales son los que cometen estas infracciones todos ó casi todos los domingos y en realidad es ya hora de que las autoridades piensen en imponerles á dichos sujetos un correctivo que no les permita volver á realizar estos abusos.

En nuestro número de mañana, daremos á nuestros lectores los nombres de los dueños de tabernas denunciados, para que se sepa quiénes son los que infringen una ley tan justa y racional como la del descanso los domingos.

Teatro López de Ayala

Ayer tarde se reprisaron en nuestro coliseo las aplaudidas zarzuelas *La revoltosa* y *La patria chica* y la opereta *Los cadetes de la reina*, ya bien conocidas de nuestro público, y en las que la compañía de Andrés López tuvo ocasión de escuchar numerosos aplausos por la acertada labor que hizo con todas ellas.

A propósito de *Los cadetes*, nos permitiremos advertir á la dirección de la compañía que nuestro público asistiría gustoso á nueva representación de la linda opereta, pues ayer oímos varias manifestaciones en este sentido.

**

Por la noche se pusieron en escena la opereta cómica de Ferrín y Palacios, *La generala*, y el sainete de costumbres madrileñas *El amigo Melquiades*, de Carlos Arniches.

Conocida ya de nuestro público la primera, nos referimos sólo á la labor artística de la compañía Andrés López.

Eva López cantó con sumo gusto haciéndose aplaudir varias veces en su papel de la princesa Olga. También fué muy aplaudida Antonia Arrieta que puso mucha gracia en las críticas situaciones de sus ligeras aventuras. La Reina Eva, representada por Amalia Martín así como las majestades Cirilo y Teodomio, el príncipe Pio y el general Tocateca, encarnados por Andrés López, José Rubio, José Jardón y Carlos Barreras, fueron muy aplaudidos, especialmente el Sr. Jardón que cantó admirablemente.

En *El amigo Melquiades*, que fué estreno en nuestro coliseo, la gracia y la destreza de la pluma de Arniches, nos ofrece varios tipos genuinamente madrileños, entremezclados en episodios de Madrid castizo que quizá resultarían un poquito cansados si la buena ley del chiste que se sucede sin cesar nos dejara tiempo para advertir lunarrillos de la obra.

Así puede el lector deducir lo que el público de López de Ayala vió anoche durante la representación del sainete, al que le acompañan además méritos musicales que gustaron también al auditorio.

Dolores Guzmán, en *Benita*, Antonia Arrieta en *Paca la fiera* y Eva López en *Nieves* fueron tres genialidades en sus simpáticos papeles que oyeron palmas abundantes y justísimas. *El Sr. Melquiades* y *Avelino*, respectivamente, hechos por Andrés López y José Acuña, fueron en el sexo fuerte las dos notas salientes, á quienes el público premió aplaudiendo repetidas veces, la gran voz cómica, especialmente del segundo, que derrocharon en sus papeles.

El resto de la compañía trabajó con cariño, logrando hacer un conjunto perfectamente armónico con la labor ya detallada de los demás artistas citados.

Tanto en la función de tarde como en la de noche, el teatro se vió favorecido con gran entrada, especialmente en la segunda, en que la hermosa sala de nuestro coliseo ofrecía un gran aspecto con todo el patio de butacas y las galerías de plateas y palcos completamente ocupadas.

Hoy con motivo de la festividad del día no habrá función en el teatro López de Ayala.

De Valencia del Mombuey

¿Se puede vivir en este pueblo, señor Gobernador?

Continúan los atropellos y vejámenes de nuestro Alcalde, cada día con más intensidad.

Con el fin de vernos libres de «sus persecuciones» constantes, varios vecinos honrados de ésta nos vimos obligados á crear un Círculo de recreo, constituyéndonos en sociedad que se denomina «Armonía de Valencia del Mombuey», sociedad que se halla legalmente constituida y cumplidas todas las formalidades de la Ley en sus estatutos y timbres del Estado que le corresponde, pues hasta tiene solicitada el alta de la matrícula industrial; (pero ni por esas son tres dices).

El Alcalde ha entrado en la misma, acompañado de los guardas, ha intentado echar á los socios á la calle y que el conserje cierre la puerta del local. Se les ha exhibido el reglamento y no conforme, al día siguiente volvió á citar de comparecencia á la Alcaldía al conserje con el reglamento; á cada instante, en cuanto anochece, se estacionaban los guardas municipales á la puerta del domicilio social, como si los socios que estaban allí fueran matuteros ú otra cosa peor.

Una noche mandó llamar á un socio verbalmente á la Alcaldía con el alguacil y porque le contestó que aquellas no eran horas y además que le citase por escrito, estando el socio sentado á la puerta del Círculo, se lo llevaron á viva fuerza á la cárcel, en la que permaneció toda la noche y parte del día siguiente. Por último, el día 15 de los corrientes, se presentaron en el domicilio social un comisionado de dicho Alcalde, el alguacil del Ayuntamiento con bastón y dos guardas municipales con sable y contra la voluntad del conserje de la Sociedad, se entraron en el salón donde había una mesa de billar y veintitantas sillas, mandando desarmar la mesa por un carpintero, la sacaron por una ventana del salón que da á la calle y se la llevaron. (Estos hechos han sido puestos por un socio en conocimiento de los tribunales de justicia).

Hace pocas noches encontráronse reunidos en junta general los de otra Sociedad de este pueblo llamada «El Porvenir y la Unión», tratando de la división de una de sus fincas se presentó este Alcalde á la puerta del edificio en un estado muy feaciente en él y que dice muy poco en favor de una autoridad local, no atreviéndose á entrar donde se encontraban algunos cientos de socios, mandaba á sus agentes que le diesen los nombres de los que presidían la Junta, los que hacía el Alcalde como que anotaba con lapiz en un papel, echándole amenazas como si estuviesen cometiendo algún delito. Por último el emprendió con el socio Antonio González Soto, que se encontraba en la calle, á empujones para llevarlo á la cárcel, lo que sin duda no llegó á llevar á efecto, porque en aquel momento vió que salían á la calle la mayoría de los socios.

O la dignísima primera autoridad de la provincia pone coto á estos desmanes ó tienen que huir de este pueblo á la desbandada los vecinos honrados.

CORRESPONSAL.

31 de octubre de 1914.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Con los mismos señores magistrados que los días anteriores se constituyó el tribunal que había de entender también en otra causa por homicidio contra Francisco Guillén Ledesma.

A este procesado, que había de defender el Sr. Ambrona, lo defendió el letrado, Sr. Solo de Zaldívar y representó el Sr. Serrano Becerra.

El Sr. Sánchez Octavio estima que el delito cometido por el procesado, es un delito de homicidio sin circunstancias modificativas, toda vez que al hacer el relato de los hechos, dice que el procesado y el interfecto tenían resentimientos anteriores, á causa del servicio que como mozos de coche prestaban en el recorrido de Fuente de Cantos á la estación del ferrocarril.

El día de autos—31 de diciembre de 1912—Guillén había cargado un carrilero de mano con equipaje de don Cayetano Costillar, reclamándose el Antonio Pérez por entender que el dueño se lo había á él encomendado, motivándose con esto una reyerta entre ambos y terminando el procesado por sacar una pistola con la que apuntó á su contrario é hizo un disparo, ocasionando al interfecto una herida en la cabeza que le produjo la muerte, arrojando después el arma en una habitación propiedad de un tal Manuel Becerra.

Practicadas las pruebas el Sr. Solo de Zaldívar estima que concurren en favor del acusado la circunstancia 10.ª del artículo 8.º del Código penal, ó sea el miedo insuperable, y las atenuantes 3.ª, 4.ª y 5.ª, por lo que presenta un escrito razonado para oponerse á las conclusiones definitivas del fiscal, que mantuvo sus provisionales.

Segunda sesión

Reanudado el acto que fué suspendido por la mañana, el fiscal hace uso de la palabra en apoyo de sus conclusiones.

El Sr. Sánchez Octavio dice que pensaba ser muy breve, mas por lo que se ha cruzado en la cuestión tiene que extenderse más de lo que quería.

Relata el hecho desde su comien-

LA GIRALDA Cancho

Cuellos y Manguitos de piel
Géneros de punto de Lana y Algodón

GRANDES EXISTENCIAS — PRECIOS FIJOS
Almacén: Santa Lucía, 6. — Tienda: Plazuela Soledad, 2

Las palabras injuriosas que entre uno y otro se cruzaron, palabras propias de ciertas clases de gentes.
Afirmo que no aprecia atenuantes a causa de apreciar una exigencia de defensa y al efecto rebata la de miedo insuperable y dice que se dibuja en el horizonte la agravante de alevosía, pero que el fiscal no quiere apreciarla.
Entiende que no existen agravantes ni atenuantes; nadie a dicho que Pajaritos intentase ni sacase navaja ni arma alguna.
Es cierto que esto lo alega la defensa, pero no lo ha dicho testigo alguno; los dos testigos presenciales afirman que el interfecto llamó sinvergüenza al procesado, que éste le dijo «no me digas eso», que el otro repitió la palabra y entonces Guillén sacó la pistola, apuntó y disparó.
El mismo procesado dijo que el muerto le amenazó cortarle la cara y ese no es un daño igual al que produjo el que acusa, y sentencias del Supremo dicen que tiene que ser un mal igual o mayor que el causado por el agente que cometió el delito, requisito necesario para el miedo insuperable alegado.
Da lectura de unos párrafos escritos magistralmente en un libro de la señor Pérez González y que en este caso vienen como anillo al dado, sintiendo mucho el cronista no poderlos estampar en estas cuartillas para ejemplo de verdadera doctrina jurídica.
Rebate a continuación la atenuante de falta de intención, apoyándose en la herida que produjo y en el sitio donde la produjo—en la cabeza, encima del pabellón de la oreja.—Igualmente rebata la 4.ª y 5.ª, ó sea la provocación y la vindicación.
Informe de la defensa
El abogado defensor empieza diciendo que su defendido es un verdadero desgraciado, máxime más por haber tenido la mala suerte que su digno defensor S. Ambrona, por encontrarse fatigado, no haya podido defenderlo en el día de hoy.
Dice el jurado que no le importa

conocer las sentencias del Supremo y si sólo los hechos y estos los ponen de relieve las pruebas.
El procesado es un hombre honrado, según consta en esas diligencias sumariales; esto no puede negarse como con gran habilidad se ha negado la exigencia por mí alegada.
Repito las palabras del fiscal rebatiendo unas punto por punto y adhiriéndome a otras en que se decía al jurado que se creía que Guillén mató porque tuvo razón para ello, dijera con valentía que no a la primera pregunta.
Sigue el orador, con fácil palabra, probando la exigencia que alega, y también cita al digno magistrado señor Pérez González en su obra jurídica—con justicia elogiada—para sacar distintas consecuencias que el fiscal.
Explica las persecuciones de que fué objeto el procesado y el miedo que en su ánimo le produjo esas persecuciones.
Se ocupa de la prueba testifical, poniendo de relieve la imparcialidad de los testigos que esta mañana afirmaron que el procesado había obrado por miedo.
Aduce otros razonamientos que demuestran la exigencia, entrando después en el análisis de la atenuante de falta de intención y la provocación y amenaza adecuada, sosteniendo que las palabras de amenaza é injuriosas fueron suficientes á arrebatrar el ánimo del procesado.
Por último trata de la atenuante de reivindicación próxima de una ofensa grave, entendiendo que es verdadera ofensa falta de palabra á una madre, y el que por ello obra, obra noblemente, y concluye pidiendo un fallo justo, que en este caso es como dice en sus conclusiones.
Resumen veredicto
El Sr. Romero hace el resumen tan elocuente é imparcial como los días anteriores, y el tribunal de hecho dicta veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala sentencia absolutoria, después de negar la revisión.
UN CURIAL

La Guerra Europea (POR TELEFONO)

El parte oficial de Burdeos.—Triunfos de los alemanes en Nieuport y en Ipres.—Salida del Bósforo de la escuadra otomana.—El paso del Tamesis cerrado.—La sublevación boer toma incremento.—Censura de la prensa francesa.—Barco británico perdido.—Un acto conmovedor en alta mar.—Los planes del ejército germano.—El hijo de Mr. Ribot, prisionero.—Noticias de Gibraltar.

Madrid, 2, 1.15
El parte oficial de la tarde
Burdeos.—El parte oficial de las tres de la tarde se halla redactado en los siguientes términos:
Durante todo el día de ayer no ha habido que registrar ninguna novedad en todo el frente de batalla de Neuport y Dismunde.
Los alemanes han continuado durante todo el día de ayer sus enérgicos ataques en el Norte, en el Este y en el Sur de Ipres, pero en todos ellos han sido poderosamente rechazados por nuestras tropas.
Hemos progresado ligeramente en todos estos ataques al Norte y al Sur de Ipres.
Las fuerzas alemanas se apoderaron en las primeras horas de la mañana, combatiendo en la List, de Troyedekas y Alessinez, poblaciones que fueron después recuperadas durante la tarde por nuestras tropas en poderosos contraataques que realizó nuestro ejército.
En el resto del frente, después de un violento cañoneo y contraataque poderoso, hemos podido recuperar las posiciones últimamente perdidas.
En toda la parte del Voebre, ha habido violentos combates, pero los alemanes no han podido avanzar nada.
Tampoco en la Argonne han conseguido triunfos de ninguna clase los alemanes, habiéndose señalado nuestras tropas por la heroicidad con que han combatido.
Durante la última semana del 14 al 20, han entrado en Alemania 7.683 prisioneros, sin que en esta lista vayan incluidos los heridos alemanes que se cuidan en nuestras ambulancias, ni los prisioneros que marchan desde el frente de la línea de fuego á la retaguardia.
Triunfos de los alemanes
Amsterdam.—Noticias de carácter oficial llegadas desde el cuartel general, dicen que los alemanes al Sur de Nieuports y al Este de Ipres, continúan alcanzando éxitos muy significados en casi todos los combates.
En estos combates, el ejército aliado queda muy diezmado.

Las mismas noticias dicen que en poder de los alemanes se encuentran ocho ametralladoras y doscientos soldados ingleses.
En el Argonne, el ejército del Kaiser ha conquistado algunos blocaus y ha cogido muchos prisioneros.
Añaden estas mismas noticias que al Norte Dismunde, los aliados han tenido una derrota muy importante.
La salida de la escuadra turca
Constantinopla.—Noticias oficiales recibidas por conducto de la Sublime Puerta, dicen que una flotilla de torpederos rusos intentó suspender la salida del Bósforo de la escuadra turca.
Con tal motivo, la escuadra turca descargó un violento cañoneo sobre los torpederos rusos, siendo echados algunos de estos á pique y cogiéndoles 30 prisioneros supervivientes.
Disposición del Gobierno inglés
Londres.—El Gobierno inglés ha dispuesto que sea cerrado al tráfico naval la desembocadura del Tamesis.
La sublevación boer
Roma.—Cablegramas procedentes del Cabo de Buena Esperanza, dicen que la sublevación boer en Orange y en el Transvaal, va tomando poco á poco un poderoso incremento.
El bombardeo de Sebastopol
Amsterdam.—Telegramas que se reciben procedentes de Francfort, dan cuenta de que la escuadra turca se encuentra bombardeando Sebastopol.
En la población han sido destruidos algunos edificios por efecto del fuego de la mencionada escuadra y han muerto algunas personas, habiendo sido heridas otras varias.
Censuras de la prensa
París.—La mayoría de la prensa francesa publica duras censuras contra la Administración, porque no cumple con la actividad necesaria su cometido de llevar ante los tribunales á las casas alemanas establecidas en Francia, para que intervengan las autoridades, pues con tan continuas demoras, se da lugar á que los empleados puedan ir reteniendo fon-

dos, que actualmente pueden ser intervenidos.
Hundimiento de un barco inglés
Londres.—El Gobierno británico ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de haberse hundido en el canal de la Mancha el buque inglés Alenne.
La intervención de Turquía
Londres.—Los ministros de las naciones aliadas que se encontraban en Turquí, se hallan actualmente preparados para abandonar rápidamente aquel territorio.
Al protestar de los actos de la escuadra turca, el Gobierno ha contestado que era él quien más se había sorprendido por los actos de la flota, pues no le había dado órdenes de ninguna clase en este sentido ni en ninguno otro que fuera significarse dentro del conflicto europeo; por consiguiente que el más sorprendido había sido el Gobierno otomano, al tener noticias de los ataques á la escuadra rusa.
Poincaré con los soldados
París.—El presidente de la República francesa, Mr. Poincaré, ha regresado á París, desde donde marchará nuevamente á visitar la línea de fuego del ejército aliado.
En este viaje acompañará al presidente de la República el ministro de la Guerra.
El bombardeo de Tis-Tao
Tokio.—Se reciben noticias asegurando que sigue el bombardeo de Tis-Tao, por la flota alemana.
Los fuertes de la población contestan al fuego de los alemanes.
La población ha sufrido ya algunos desperfectos, á causa de los explosivos que en ella han caído.
El cuartel general de los alemanes
Amsterdam.—El ejército alemán ha comenzado con mucha actividad la preparación de su cuartel general de invierno á todo lo largo de la frontera alemana.
La complicación de Méjico
Roma.—Noticias que proceden de Méjico dan cuenta de que el Gobierno mejicano se ha incautado de una línea de tranvías, cuya empresa era belga.
El ministro de Bélgica en Méjico presentó su protesta y reclamó del Gobierno los derechos de la empresa belga.
Por toda contestación el Gobierno manifestó al ministro de Bélgica devolviéndole sus credenciales.
La intervención, por consiguiente, de Méjico en el conflicto armado de Europa se considera, pues, ineludible.
Sobre la intervención de Turquía
Washington.—Los representantes de las potencias aliadas que en la actualidad se encuentran en Turquí han comenzado con toda actividad sus preparativos para abandonar aquel territorio.
Se cree que la inopinada intervención de los otomanos complicará de un modo lamentable la cuestión europea, en la cual es también probable que después del acto de la flota turca se muestre parte en el conflicto europeo.
Un príncipe herido
Roma.—Las últimas noticias recibidas de Basilea dicen que en los combates últimamente dados en la Argonne fué herido el príncipe de Borunsvrich, yerno del Kaiser.
Gobierno que dimite en pleno
Roma.—A causa de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda Robini, presentó la dimisión en pleno todo el Gobierno presidido por Salandra.
Se cree que el rey de Italia volverá á llamar á Salandra, para que vuelva á hacerse cargo del Gobierno.
Se cree que también volverá á ocupar la cartera de Hacienda, Robini, el ministro dimisionario.
Las pérdidas de Austria
Verona.—El Gobierno austriaco ha publicado una nota oficiosa, dando cuenta de que varios aeroplanos han volado sobre la capital de Trento, arrojando bombas que han causado algunos destrozos y han matado nueve personas.
Además da cuenta el Gobierno austriaco del total de bajas que se le causaron á su ejército en las grandes batallas de la Galitzia, que asciende al número de 5.000.
Temporal amainado
Algeciras.—Con motivo de haber amainado muy considerablemente, la mayoría de los buques que se encuentran anclados en esta bahía han zarpado ya con rumbos diferentes.
La exportación en el último mes
Algeciras.—Durante el último mes se han exportado desde el puerto de Gibraltar más de 200.000 toneladas de diferentes artículos.
Esto demuestra la gran existencia que hay de toda clase de artículos de primera necesidad, que permite abastecer á muchos puertos importantes de Inglaterra.
Vigilancia en el Estrecho
Algeciras.—Durante todo el día de ayer vigilaron el Estrecho algunos buques de guerra ingleses.
También han funcionado todos los reflectores de Gibraltar, alumbrando el puerto.
El regimiento de voluntarios
Algeciras.—Ayer se reunió en el paso de la Alameda de Gibraltar, el regimiento de voluntarios, asistiendo un enorme público que aplaudió á los voluntarios.
Noticias oficiales
Algeciras.—El gobernador militar de Gibraltar ha publicado un bando pro-

metiendo al pueblo informarle á diario, por cablegramas oficiales que lleguen de Londres, expedido por el ministro de las Colonias, del estado del ejército aliado.
Acto solemne en alta mar
Algeciras.—Durante la semana pasada pasaron de Oriente á Levante, dos transportes franceses, los cuales iban escoltados por grandes buques de guerra, también franceses.
En dirección contraria pasaron otros buques de guerra también franceses, que se saludaron y enarbolaron el pabellón nacional.
Durante diez minutos los buques marcharon á máquina lenta, entonando en la cubierta las bandas La Marsellesa y la Marcha Real inglesa, oyéndose divinamente desde tierra los acordes de las bandas y los vivas que daban la tripulación de los barcos.
El proceder de Turquía
París.—Telegramas recibidos en Burdeos, que proceden de Ginebra, dicen que con el acto realizado ayer por la flota turca, la cual ha sido lanzada á la guerra europea por Alemania, se supone una iniciativa de otras naciones, y en particular de Italia.
La opinión se encuentra muy excitada por el mencionado acto de las barcos de la escuadra otomana.
Se dice en las últimas ediciones que ha publicado la prensa que al pedir Alemania su apoyo á Turquí y ésta haber procedido de la manera que lo ha hecho, ha sido una manera de obrar muy á la ligera, la cual se debe en lo sucesivo garantizar de un modo importante.
También dice la prensa que después de estos hechos se impone de un modo definitivo el establecimiento del Estado balkánico para la mayor satisfacción de Bulgaria.
Transporte de submarinos alemanes.—Los planes del ejército germano.—Cañones á la costa
Roma.—Telegramas que se reciben desde Maestrich, dan cuenta de que los alemanes están transportando por tierra numerosos submarinos con dirección á Nieuport, desde cuyo punto los echarán al mar para que espíen a prestar desde aquellas aguas su apoyo á los planes del ejército germano en la conquista del puerto de Calais.
También están las tropas alemanas llevando cañones de sitio, que serán instalados por toda la costa belga, desde donde prestarán auxilio y fuerza á la obra de la escuadra.
Al campo de operaciones
París.—Comunican desde Burdeos que acaba de llegar á dicha población el ministro de la Guerra de la República, que viene con objeto de reunirse al presidente monsieur Poincaré para emprender en seguida el viaje que tiene dispuesto al campo de operaciones, donde se proponen recorrer toda la línea de combate, con el fin de visitar así todas las posiciones de las tropas francesas y alentarlas con su visita á seguir esforzándose heroicamente en la defensa de los prestigios é integridad de la patria.
Visitas al cementerio
París.—El general gobernador de la plaza Mr. Galliere acompañado de sus ayudantes y Estado Mayor, estuvo hoy en el cementerio visitando la tumba de los soldados muertos á consecuencia de las heridas que recibieron en la guerra y depositando en ellas coronas de flores naturales.
También las damas altas personalidades militares de París, acompañadas de diversos contingentes de las tropas que guarnecen á la capital de la República estuvieron hoy en el cementerio, para rendir el homenaje de su visita ante las tumbas de los mártires de la guerra, dejando en ellas artísticas ofrendas de flores naturales y pronunciándose discursos emocionantes de altos conceptos patrióticos.
El príncipe de Battenberg separado del ejército inglés.—Imposición de juramento
Algeciras.—Participan desde Gibraltar que el gobernador militar de aquella plaza ha recibido una comunicación del ministro de la Guerra inglés, dándole cuenta de que el príncipe Luis de Battenberg ha sido definitivamente separado del ejército inglés, por no querer luchar con las tropas aliadas contra el ejército alemán.
También comunican desde dicha población, que el rey Jorge V ha exigido juramento al príncipe de Battenberg de guardar el secreto del ejército inglés que como miembro del Consejo privado conoce, por la facultad que disfrutaba para penetrar en todos los planes y asuntos del Estado Mayor inglés.
La agricultura y la guerra
París.—Según comunican desde Burdeos, el Gobierno de la República se preocupa constantemente de remediar los males que la guerra, distrayendo á los numerosos contingentes de hombres que forman en el ejército de operaciones, acarrea en los diferentes órdenes de la vida en que son más indispensable los brazos del hombre.
Ultimamente el ministro de Agricultura ha enviado una circular á los alcaldes de los pueblos, ordenándoles que vigilen la ejecución de los trabajos agrícolas en los territorios correspondientes á sus respectivos municipios.
En dicha circular se previene que cuando un agricultor tenga realizadas las dos terceras partes de las tareas de otoño en sus fincas, no podrá negarse á auxiliar en las mismas faenas á otros agricultores que necesiten sus ayudas.
Y se acaba en el referido docu-

mento, advirtiéndole que los que contravengan estas disposiciones sufrirán severos castigos, consistentes en multas y cárceles, según cada caso.
Prisioneros alemanes
París.—Telegramas oficiales que se reciben desde El Havre dan cuenta de que han llegado á dicho punto mil prisioneros alemanes, los cuales serán trasladados en seguida á Inglaterra y á cuyo efecto se tienen preparados dos grandes transportes.
Un prisionero distinguido
París.—Según las informaciones que hoy publica la prensa de esta capital, un hijo del ministro de Hacienda, Mr. Ribot, que es médico militar del primer regimiento territorial, fué hecho prisionero por el enemigo en Lille y luego ha sido internado por las autoridades alemanas en territorio de Halle.
UNA QUEJA
Hemos recibido una queja relacionada con ciertos intentos de cobro exagerado de derechos de Consumos que suscribe don Manuel Pozo González, empleado del servicio Catastral.
Como en la relación de los sucesos, según expone el Sr. Pozo González, pudo haber alguna extralimitación de los empleados que prestan sus servicios en las puertas del Pinar, nos permitimos llamar la atención del señor administrador de Consumos, acerca del proceder de dichos empleados, para que en lo sucesivo sean más respetados, personas distinguidas, que estando muy lejos de ser matuteros, no pueden tampoco tratarse como á tales individuos.
Gobierno civil
Ayer mañana á las doce, el gobernador civil, Sr. García de los Ríos, recibió la visita de una comisión de vecinos de la Estación, para pedir se realizasen algunas mejoras en la mencionada alameda.
Anteriormente habían estado en el Ayuntamiento, haciendo idénticas manifestaciones, y allí se unió á la comisión el Alcalde y los concejales señores Sánchez Cuesta, Lledó y Giménez.
El Gobernador prometió á sus visitantes gestionar de la Compañía ferroviaria, las reformas que se le interesaban, saliendo los comisionados muy satisfechos.
TRIBUNALES
Señalamientos para hoy.—Sección 1.ª Juicios orales
Juzgado, Badajoz; delito, caza; procesados, Antonio Sánchez y otro; defensor, Sr. Giménez; procurador, señor Barriga.
Juzgado, Badajoz; delito, injurias; procesado, Antonio Prieto López; defensor, Sr. de Miguel; procurador, señor Dacal.
Juzgado, Albuquerque; delito, estufa; procesado, Juan Salcedo Frontera; defensor, Sr. Figueroa; procurador, Sr. Martínez.
Sección 2.ª—Juicio por jurados
Juzgado, Fuente de Cantos; delito, falsedad; procesados, José Castillo y otros; ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Poveda; defensor, Sr. de Miguel; procurador, Sr. Barriga.
MILITARES
Servicio de la plaza para hoy.
Parada y parque, Castilla.
Jefe de día, señor comandante de Gravelinas, don Zacarias García Luengo.
Imaginería, señor coronel de Castilla, don Manuel Elías.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Castilla.
El general gobernador, Villalón.
Orden de la plaza del día 1.º
Con motivo de la festividad del día se concederá permiso á las clases y soldados que por su comportamiento lo merezcan, para permanecer fuera del cuartel, durante esta noche, hasta la hora acostumbrada.
Orden de la provincia
Los precios á que corresponde valorar los saldos en pro y en contra á los cuerpos y clases de esta región en el mes actual, son los siguientes:
Precios en favor:
Pan, 0'186; cebada, 0'827; paja, 0'207.
Precios en contra:
Pan, 0'227; cebada, 1'010; paja, 0'253; vegetal, 0'191; cck, 0'099; hulla, 0'066.
Lo que se hace saber en esta orden para su conocimiento.
El general gobernador, Villalón.
Adición á la orden de la plaza
Por la Capitanía general de la región se publicó con fecha 31 de octubre último, la siguiente orden general:
Desde hoy usarán las tropas de la región el capote ó prenda de abrigo y el guante que está dispuesto.
Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.
El general jefe de Estado Mayor, José María de Olaguer y Feliú.
Lo que se publica en la adición

de la orden de este día para su cumplimiento.
El general gobernador, Villalón.
Presentaciones de oficiales
Primer teniente de infantería, don Adolfo Aponte, destinado á Castilla.
Segundo teniente de caballería, D. Constantino Gómez, regresa con permiso.
Caja registradora
Se compra una de segunda mano. Dirigirse á Manuel Durán, librería. Meléndez Valdés, 15. Badajoz.
Consultorio jurídico-administrativo
Conocida suficientemente por nuestros suscriptores la creación de esta sección especial y las bases para su funcionamiento, dejemos de publicar éstas, limitándonos en lo sucesivo á insertar las consultas que se nos remitan y las consiguientes contestaciones.
Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.
NOTICIAS
Por telégrafo participan de Castilblanco, que en la madrugada del 31 de Valdecaballeros hurtaron de una cuadra dos burros y una burra, pertenecientes á Leonardo Bonilla y Martín Sánchez, desconociéndose quiénes puedan ser los autores del hurto.
SANIX Pídate en Farmacias y Droguerías.
—En Fuente del Arco le ha sido intervenida una escopeta á Manuel Muñoz Barrena, en el sitio «Malpica».
—Dicen de Campanario que le han sido recogidos los títulos y las bandoleras á los guardas rurales Francisco Díez Rolaño y Antonio Sánchez Carmona, los cuales no cumplan su cometido por andar siempre en reyertas y pendencias mútuas.
SANIX Caja de 20 bombones 2 pesetas.
—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.
—En Villafranca de los Barros (Badajoz), se vende ó arrienda una fábrica para la elaboración de aguardientes y alcoholes, sistema perfeccionado, con dos bodegas dentro del local y demás aparatos para la fabricación.
Para tratar, con la Viuda de D. Adolfo Aznar, calle Carvajales.
CENTRO TECNICO AGRICOLA, á cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.
Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la ingeniería agrícola.
Despacho: Hotel Dos Naciones, Badajoz.
ANGINAS.—Desaparecen dándose dos toques al día con la fórmula siguiente:
ETYLEMOL, 5 gramos; glicerina bi-distilada, 15 gramos. Además se dará por fuera fricciones de ETYLEMOL puro. El Etylmentol se vende en frascos de 5, 25 y 100 gramos en farmacias y droguerías.
Colegio del Carmen
de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.
Director, licenciado D. José López Prudencio.
ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL Instituto General y Técnico de Badajoz
Observaciones del día 1
Ocho de la mañana Cuatro de la tarde
Barómetro en mm. ... 736'1 753'2
Temperatura C.º ... 10'2 13'2
Humedad por % ... 88 73
Viento, Dirección ... SO. NO.
Fuerza (º á º) ... 1 2
Lluvia (litros por metro cuadrado) ... 8'0 >
Agua evaporada (id., id.) ... 1'4 >
Estado del cielo ... Nuboso. Cubierto
Temperatura máxima al sol ... 21'6
Idem idem á la sombra ... 16'6
Temperatura mínima ... 8'8
SELLO INSTANTANEO YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
IAQUECAS, NEURALGIAS COLICAS
DOLORS REUMATICOS &
Solo cuesta un real.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Acete	Lana
	46 kilos Pesetas	34 y 1/2 kilos Pesetas	28 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	50 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendralejo	1450 á 1325	700 á 650	450 á 500	3000 á 5000	1050 á 1100	1100 á 1100	2200 á 2100
Alconchel	1200 á 1300	750 á 750	550 á 550	3700 á 3700	1100 á 1100	1100 á 1100	2100 á 2100
Alburquerque	1300 á 1350	700 á 750	400 á 450	3000 á 2500	1050 á 1100	1150 á 1150	1800 á 1900
Albuera	1400 á 1500	725 á 750	500 á 550	3800 á 3800	1000 á 1050	1100 á 1100	2250 á 2375
Azuaga	1500 á 1300	700 á 750	525 á 550	2500 á 3000	1070 á 1070	1125 á 1125	2000 á 2000
Badajoz	1300 á 1500	650 á 700	425 á 475	2300 á 2300	1000 á 1000	1125 á 1125	2000 á 2000
Barcarrota	1400 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Berlanga	1400 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Bienvenida	1400 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Benquerencia	1400 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Calamonte	1350 á 1400	750 á 750	550 á 550	3200 á 3200	1100 á 1100	1150 á 1150	1800 á 1800
Casas de Reina	1350 á 1400	750 á 750	550 á 550	3000 á 4000	1100 á 1100	1150 á 1150	2750 á 2750
Cabeza del Buey	1400 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Castuera	1350 á 1400	700 á 700	550 á 550	3500 á 3500	1150 á 1150	1150 á 1150	2100 á 2100
Cabeza de la Vaca	1400 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Campanario	1350 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Corte de Peleas	1350 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Don Alvaro	1350 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Don Benito	1350 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Esparragosa de la Serena	1400 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	1900 á 1900
Fregenal de la Sierra	1350 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Fuente del Maestre	1350 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Heredia	1400 á 1400	700 á 700	500 á 500	3500 á 3500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Guareña	1375 á 1375	675 á 675	500 á 500	3000 á 3000	1000 á 1000	1150 á 1150	2000 á 2100
Granja de Torrehermosa	1350 á 1350	700 á 700	550 á 550	2500 á 4000	1100 á 1100	1150 á 1150	2250 á 2250
Herrera del Duque	1375 á 1375	725 á 725	525 á 525	3000 á 3000	1000 á 1000	1150 á 1150	2000 á 2100
Higuera de Vargas	1400 á 1400	700 á 700	550 á 550	4500 á 4500	1000 á 1000	1100 á 1100	2100 á 2100
Higuera de Llerena	1300 á 1250	750 á 750	450 á 450	3000 á 3000	1050 á 1050	1150 á 1150	1800 á 1800
Jerez	1400 á 1400	750 á 750	500 á 500	4000 á 4000	1100 á 1100	1100 á 1100	2100 á 2100
La Codocera	1350 á 1400	750 á 750	500 á 500	3000 á 3000	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
La Coronada	1325 á 1325	750 á 750	500 á 500	3000 á 3000	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
La Roca	1400 á 1450	700 á 750	450 á 500	3000 á 3000	1025 á 1025	1150 á 1150	2000 á 2000
Los Santos	1400 á 1400	650 á 650	500 á 500	3000 á 4000	1100 á 1100	1100 á 1100	2000 á 2000
La Habra	1300 á 1300	675 á 675	450 á 450	2000 á 2000	975 á 975	1150 á 1150	1800 á 1800
La Morera	1350 á 1400	675 á 675	575 á 575	2500 á 2500	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Llerena	1400 á 1450	650 á 650	500 á 500	4000 á 4000	1000 á 1000	1150 á 1150	2100 á 2100
Malpartida	1300 á 1300	700 á 700	500 á 500	2250 á 2250	1050 á 1050	1150 á 1150	2125 á 2125
Monesterio	1350 á 1400	725 á 725	500 á 500	3000 á 3000	1350 á 1350	1100 á 1100	2250 á 2250
Mérida	1400 á 1400	700 á 700	475 á 475	4000 á 2500	1150 á 1150	1100 á 1100	2000 á 2000
Montijo	1450 á 1500	700 á 700	450 á 450	2000 á 3000	1025 á 1025	1150 á 1150	1250 á 1250
Nogales	1350 á 1400	675 á 675	400 á 400	2500 á 3000	1075 á 1100	1075 á 1075	2100 á 2100
Oliva de Mérida	1300 á 1300	700 á 700	450 á 450	3500 á 3500	1100 á 1100	1125 á 1125	2100 á 2100
Oliva de Jerez	1300 á 1300	675 á 675	450 á 450	2750 á 2750	1050 á 1050	1100 á 1100	2100 á 2100
Olivencia	1350 á 1400	700 á 700	450 á 450	2000 á 3000	1000 á 1100	1050 á 1150	2100 á 2100
Orellana la Vieja	1250 á 1275	700 á 750	450 á 500	2000 á 2500	1000 á 1000	1200 á 1200	2100 á 2100
Palomos	1300 á 1300	725 á 725	550 á 550	2500 á 2500	1050 á 1050	1150 á 1150	2000 á 2000
Puebla de la Reina	1325 á 1325	725 á 725	550 á 550	2500 á 2500	1050 á 1050	1150 á 1150	2000 á 2000
Puebla de Sancho Pérez	1325 á 1325	625 á 625	425 á 425	2250 á 2250	1075 á 1075	1150 á 1150	2000 á 2000
Quintana	1400 á 1400	800 á 800	550 á 550	1700 á 1700	1100 á 1100	1100 á 1100	2000 á 2000
Ribera del Fresno	1300 á 1350	700 á 700	550 á 550	3000 á 3000	1050 á 1050	1100 á 1100	2000 á 2000
Siruela	1350 á 1350	750 á 750	450 á 450	3000 á 3000	1100 á 1100	1100 á 1100	2200 á 2200
Salvatierra	1300 á 1300	700 á 700	600 á 600	3000 á 3000	1200 á 1200	1100 á 1100	2200 á 2200
Santa Amalia	1300 á 1300	750 á 750	450 á 450	2000 á 2000	1000 á 1000	1100 á 1100	2000 á 2000
Solana de los Barros	1350 á 1400	700 á 750	500 á 500	3000 á 3000	1000 á 1000	1150 á 1150	2100 á 2100
Talavera la Real	1300 á 1400	650 á 650	400 á 500	3000 á 3000	1000 á 1000	1150 á 1150	2100 á 2100
Torre de Miguel Sesmero	1350 á 1350	600 á 650	450 á 450	3000 á 3000	1000 á 1000	1050 á 1100	2100 á 2100
Usagre	1400 á 1500	700 á 700	550 á 550	2000 á 4000	1000 á 1000	1100 á 1100	1850 á 1850
Valencia del Mombuey	1300 á 1300	750 á 750	400 á 400	3000 á 3000	1150 á 1150	1100 á 1100	2000 á 2000
Valencia del Ventoso	1325 á 1325	750 á 750	450 á 450	3000 á 3500	1100 á 1100	1100 á 1100	2000 á 2000
Villar del Rey	1350 á 1400	750 á 700	450 á 450	4000 á 4000	1100 á 1100	1150 á 1150	2000 á 2000
Villalba de los Barros	1400 á 1500	750 á 750	550 á 550	2000 á 2000	1050 á 1050	1050 á 1050	2000 á 2000
Villafranca de los Barros	1400 á 1450	750 á 750	450 á 450	3000 á 4000	1000 á 1000	1150 á 1150	1725 á 1725
Villanueva de la Serena	1325 á 1325	700 á 700	450 á 450	3000 á 3000	1100 á 1100	1200 á 1200	2000 á 2000
Valverde de Burguillos	1400 á 1450	750 á 750	450 á 450	2200 á 2200	1100 á 1100	1200 á 1200	2000 á 2000
Villagonzalo	1400 á 1450	700 á 700	450 á 450	4000 á 4000	1000 á 1000	1150 á 1150	2000 á 2000
Zarza-Alanje	1425 á 1450	700 á 700	450 á 450	2500 á 2500	1050 á 1050	1150 á 1150	2000 á 2000
Zafra	1425 á 1450	700 á 700	450 á 450	2500 á 2500	1050 á 1050	1150 á 1150	2000 á 2000

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal

GANADOS EXTREMEÑOS
Madrid
Vacas, de 1'61 á 1'67 pesetas.
Corderos rapados, no concurren.
Ovejas, de 1'50 á 1'55.
Cerdos cebados, á 1'55 id.

Barcelona
Vacas, de 1'60 á 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 id.
Camerros, de 1'80 á 1'82.
Ovejas, de 1'65 á 1'70.
Corderos, no concurren.
Cerdos cebados con pienso, de 1'50 á 1'52.

Interesante á los vendedores de lanas

Teniendo necesidad de hacer con urgencia grandes compras de lanas, las que tengan á la venta, pueden dirigirse con muestras, precios y cantidades que tengan disponibles á Mr. BETHENCOURT, Café-Hotel de París, Victoria, 4, Madrid.
Entiéndase que los precios han de ser sobre vagón en una estación cualquiera de los ferrocarriles de M. Z. A. ó M. C. P.

Ofertas y demandas

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena.
El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:
Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano".
Máquinas segadoras "Elizaldi".
Máquinas "San Bernardo".
Rodillo de hierro para desterronar "Crosskin".
Rástrilo todo de acero "Deering".
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos".
Para tratar, con dicho señor.
—Leche de ganado de Campo, á 0'80 pesetas la de cabra y 0'60 la de vaca, se vende de seis á ocho de la mañana en el corralón de Montero, calle Larga.
—D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cila colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por "La Pinela", próximo á la carretera de Sevilla.
Para detalles, en casa de dicho señor, Calle Brocense, núm. 2.
—D. Ramón Montero tiene á la venta cuatro pijos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo.

Anuncio interesante á los productores DE TRIGO

Compro al contado trigos bien limpios, de todas clases, y establezco contratos al por mayor, fijando el precio *minimum* del actual que rija en esta plaza, con garantía á la subida que tenga en la misma hasta el día 30 de mayo próximo, entregando señal en los contratos y garantizando los mismos con garantía personal suficiente.
Las ofertas, verbales ó por escrito, al propietario comprador, en Torre de Miguel Sesmero, Juan Francisco Alvarez Marín.
Benquerencia: D. Victor Sánchez vende 60.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 750 pesetas cada 34'50 kilos.
Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene á la venta 230.000 kilos, equivalentes á 5.000 fanegas de trigo de la era las Monjas. Para tratar con dicho señor.
—Los herederos de doña Isabel Moreno tienen á la venta 32.200 kilos de trigo equivalente á 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes á 1.000 fanegas; 320 pri-

males lanas finas con su simiente y dos mulas cerradas y un caballo entero de siete años, con buena alzada.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jacinta negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.
Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene á la venta lo siguiente:
7.475 kilos, equivalentes á 640 arrobas del ana del último corte.

150 lechones de cinco meses.
Un caballo de tres años.
Un idem de dos años.

—D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen á la venta, varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquier de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Habra: D. Angel Hidalgo Miguel tiene á la venta 290 ovejas de parir con 20 semestales, 230 borregos y 18 cabras.
Para tratar con dicho señor, Calle Conde Campos, en La Habra, Badajoz.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

Olivencia: D. Felipe Martínez tiene á la venta 148 cerdos cebados, con peso aproximado de 150 kilos.
Oliva de Jerez: Ganados que están en venta:
D. Tomás Palacios, 300 ovejas.
D. Rafael Núñez, 130 ovejas.
D. Carlos Palacios, 14 añojos.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrece, á 13 pesetas los 46 kilos, ó á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana, tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, á 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también á la venta 95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor.
Siruela: Por incumplimiento del contrato por el comprador, se halla de venta de 34.500 á 46.000 kilos de lana fina, equivalentes á 3.000 ó 4.000 arrobas.

Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende aceite de buena calidad á 1150 pesetas los 1150 kilos, equivalentes á arroba. Para tratar con dicho señor.
Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

Villalba de los Barros: D. Sebastián García Guerrero vende 400 cerdos cebados. Para informes dirigirse á dicho señor.
—D. Antonio Fernández Vázquez tiene á la venta 80 cerdos cebados con gran peso aproximado de 125 kilos.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 5.750 kilos, equivalentes á 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.
Valverde de Burguillos: D. Emilio Cartero, tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene á la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente Rigote vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.
—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene á la venta 60 vacas paridas y otras borras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alivias; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza Junto Alanje: Don Joaquín Montero de Espinosa tiene á la venta un vagón de cebada y 2.424 litros de aceite, equivalentes á unas 200 arrobas.

Transacciones últimas realizadas

Badajoz: Los señores Andrino y Bueno han comprado al señor Vizconde del Parque, seis vagones de trigo, al precio de 15 pesetas los 46 kilos.

Prensa oficial

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo en temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja de prestar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa y A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, y Mesa de Régimen todo el año, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

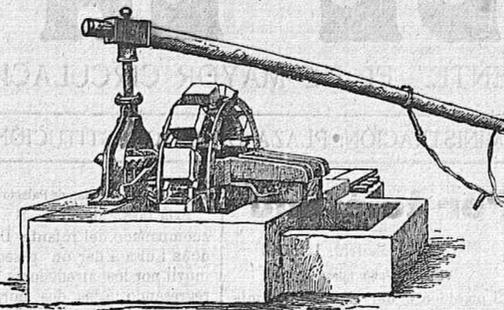
Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE
ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

EL FRESNO

FÁBRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

DE
Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTIONICO



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

La Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

LA CONSTANCIA

IMPRENTA Y PAPELERÍA DE

Luis Laguna Muñiz

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: San Juan, 25, BADAJOZ

JAQUECAS, DOLORES, MAREOS, FIEBRES, Estados gripales y nerviosos, Desaparecen inmediatamente con la



Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO
San Blas, número 5, BADAJOZ

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas. Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

El Candado

Antiguo almacén de ferreteria. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas para bicicletas y faroles para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor, de Carburo de Calcio, cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcebiún y el Pindo.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:
FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:
Félix Pastor Suárez
San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51
(frente á los Gabrieles)
BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:
Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:
Plaza de la Soledad, 5 y 6
Badajoz

Muebles de Injo y Carruajes de todas clases.
Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE
ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pesamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES
Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)
BADAJOZ

Precio de anuncios	1.ª plana	2.ª »	3.ª »	4.ª »	Descuentos para los anuncios
	0'50 línea	0'25 »	0'10 »	0'05 »	Por un trimestre, el 5 por 100.
					Por un semestre el 15 por 100.
					Por un año, el 30 por 100.